Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el proposito de presentarle mi informe de actividades mensuales, por Servicios Profesionales, correspondientes al mes de julio del año 2015, conforme a lo estipulado en la Cláusula Octava del Contrato Administrativo número 896-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 223-2015, las cuales detallo a continuación.

Actividades:

- 1. Coordinación de los Centros y Conjuntos Históricos de Guatemala.
- 2. Asesoría a proyectos que soliciten intervención en el Conjunto Histórico de la Isla de Flores, Petén, que sean asignados por la jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Asesoría a proyectos que soliciten intervención en el Centro Histórico de Quetzaltenango, que sean asignados por la jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- 4. Inspección y asesoría del proyecto "Mejoramiento del Parque Infantil", en el municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.
- 5. Asesoría a los proyectos que soliciten autorización de intervención en el área de Jalapa y Santa Rosa que sean asignados por la jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- 6. Elaborar Diagnósticos, dictámenes técnicos y evaluación de expedientes de los departamentos de Jalapa y Santa Rosa.
- 7. Participación en reuniones y juntas técnicas del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Resultados Obtenidos:

- Se organizaron y coordinaron las distintas actividades que realizan los delegados de las Ventanillas Únicas de los Centro Históricos, así mismo se asistió a reuniones de trabajo con los delegados de las municipalidades de dichos Centros y/o Conjuntos Históricos.
- 2. Evaluación de los siguientes expedientes del Conjunto Histórico de la Isla de Flores, Petén:
 - Trabajos de acometida de drenajes y agua potable en el inmueble ubicado en la Calle 15 de Septiembre, manzana 22, lote 223 del Conjunto Histórico de Flores, Petén
 - Trabajos de construcción de tercer nivel, en el inmueble ubicado en la Calle Central, manzana 03, lote 16 del Conjunto Histórico de Flores, Petén.

3. Evaluación de los siguientes expedientes del Centro Histórico de Quetzaltenango:

 Trabajos de demolición parcial y construcción núeva de tres niveles, en el inmueble ubicado en la 4ª avenida 5-47 de la zona

 Demolición y Nueva construcción, en el inmueble ubicado en la 10 Calle 5-47 de la zona 1.

 Ampliación de vano, en el inmueble ubicado en 4ª calle 9-40 de la zona 1.

 Remodelación del tercer nivel, en el inmueble ubicado en 4ª calle 15-26 de la zona 1.

 Apertura de portón y remodelación de vivienda, en el inmueble ubicado en la 7ª calle 3-32 de la zona 1.

 Demolición de tercer nivel y remodelación de vivienda, en el inmueble ubicado en la Diagonal 4 2-42 de la zona 1

 Trabajos sin autorización en el inmueble ubicado en la Calle Rodolfo Robles 16-15 de la zona 1.

 Trabajos de Restauración, demolición parcial, construcción nueva y remodelación, en el inmueble ubicado en la 8ª calle 4-28 y 5ª avenida 7-23/y 7-33 de la zona 1/

4. Evaluación del estado actual del Parque Infantil, el cual se ubica en el lado Norte del templo Católico de San Pedro Pinula, por lo cual se pudo observar que presenta daños y deterioros producido por factores naturales y factores climáticos, por lo tanto se dieron lineamientos técnicos para la elaboración de la propuesta de remodelación

5. Asesorar de forma permanente a las diferentes comunidades del área rural del país que deseen intervenir el Patrimonio Cultural.

6. Dar seguimiento y opinión técnica a los proyectos de intervención en los departamentos de Jalapa y Santa/Rosa.

7. Conocer y evaluar con el equipo técnico del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, los proyectos de intervención en las distintas regiones del país.

Rudy Alexander Gálvez Vásquez

Arg. Rony Amilcar Chavez Rivers

SUB-JEFE DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES D E G O R B I C